



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 484/05

Salta, 23 NOV 2005
Expediente N° 12.201/04

VISTO:

La Resolución N° 1214-05 de Rectorado, mediante la cual se otorga Asueto Administrativo al Personal de Apoyo Universitario de la Universidad Nacional de Salta, el día 25 de noviembre en curso, por celebrarse el día del TRABAJADOR NO DOCENTE UNIVERSITARIO el día 26 de noviembre; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2° de la mencionada resolución invita a las Facultades y a las Sedes Regionales, a adoptar idéntica medida, en función de las propias necesidades;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

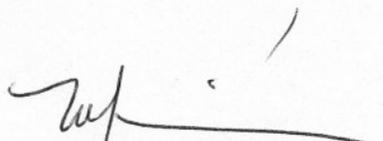
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar Asueto al Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 25 de Noviembre del corriente año, con motivo de celebrarse el DIA DEL TRABAJADOR NO DOCENTE UNIVERSITARIO.

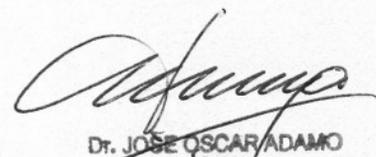
ARTICULO 2°: Felicitar al Personal de Apoyo Universitario en su día, quienes como parte de la Comunidad Universitaria, colaboran en su diaria tarea con los objetivos de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Rectorado, Dirección General de Personal y notifíquese al personal de apoyo universitario de esta Facultad.

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud